

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

N° 0 8 9

(ARTÍCULO 179 C. DE P. P.)

RADICADO 23001606604620080106125

SINDICADO SALVATORE MANCUSO GÓMEZ

DELITO DESPLAZAMIENTO FORZADO Y DESAPARICION FORZADA

RESOLUCIÓN ADIADA 22 DE MAYO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 65 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, PROFIERE DECISIÓN DE CARÁCTER INHIBITORIO DENTRO DEL SUB EXAMINE.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY TREINTA (30) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH